



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

### 11014 *Licitación de la contratación del desarrollo del proyecto preventivo y socioeducativo con niños y jóvenes en riesgo o situación de exclusión social en el núcleo costero de Can Picafort*

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 26 de septiembre de 2016, el Pliego de condiciones economico-administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir la contratación para llevar a cabo el desarrollo del proyecto preventivo y socioeducativo con niños y jóvenes en riesgo o situación de exclusión social en el núcleo costero de Can Picafort, se expone al público por un plazo de diez días naturales a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.

#### 1. - Entidad adjudicadora

- a).- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Contratación – Servicios Sociales
- c).- Obtención de documentación y información:
  - 1).- Dependencia: Contratación – Servicios Sociales.
  - 2).- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
  - 3).- Localidad y código postal: Santa Margalida. 07450.
  - 4).- Teléfono: 971 52 30 30
  - 5).- Fax: 971 52 37 77
  - 6).- Dirección de Internet perfil del contratante [www.ajsantamargalida.net](http://www.ajsantamargalida.net)
  - 7).- Fecha límite de obtención de documentos y información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d).- núm. de expediente: 6/2016

#### 2. - Objeto del contrato

- a).- Tipo: Servicios
- b).- Descripción del objeto: Desarrollo del proyecto preventivo y socioeducativo con niños y jóvenes en riesgo o situación de exclusión social en el núcleo costero de Can Picafort.
- c).- Lugar de ejecución: Municipio Santa Margalida.
- d).- Duración: Un año prorrogable un año mas.
- e).- Admisión de prórroga: Un año
- f).- CPV: 85300000-8

#### 3. – Tramitación y procedimiento.

- a).- Tramitación: Ordinaria.
- b).- Procedimiento: Abierto.
- c).- Forma: Oferta económicamente mas ventajosa con diversos criterios de adjudicación.

Criterios de adjudicación:

CRITERIO	PONDERACIÓN
A.- Criterios evaluables mediante fórmulas	
A1.Oferta económica	Hasta 20 puntos
A2.Oferta técnica	Hasta 30 puntos
A2.1 Realizar actividades fin de semana	Hasta 10 puntos
A2.2 Ampliación actividades programadas	Hasta 10 puntos
A2.3 Intervención con las familias	10 puntos





CRITERIO	PONDERACIÓN
B.-Criterios NO evaluables mediante formulas	
B1.Valoración del proyecto	Hasta 15 puntos
B2.Valoración de la evaluación del proyecto	Hasta 15 puntos
TOTAL	80 puntos

**4.- Valor estimado del contrato:** 136.527,64€ mas IVA para un año mas uno de prorroga.

**5.- Presupuesto base de licitación:**

Precio de licitación es de 68.263,82€ anuales IVA excluido.

**6.- Garantías**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

**7.-Requisitos específicos del licitador.**

Solvencia económica y financiera: Volumen de negocios de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas económico administrativas.

Solvencia técnica: Experiencia de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas económico administrativas.

**8.- Presentación de las ofertas.**

a).- Fecha y hora límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones será hasta las 14:00 horas del 16è día natural siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Si el último día del citado plazo es sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.

b).-Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c).-Lugar de presentación: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentaran en el Registro del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'es Pouàs nº 23), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

d).-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar des de la apertura de las proposiciones.

**9. Apertura de las ofertas**

a).- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.

b).- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23

c).- Localidad: Santa Margalida.

d).- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

**10. Gastos de anuncios**

Los anuncios del contrato que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

Santa Margalida, 26 de septiembre de 2016

**El Alcalde**  
Martí Àngel Torres Valls

